

LAS NUEVAS POBLACIONES EN EL *ATLANTE* *ESPAÑOL* DE BERNARDO ESPINALT

Adolfo Hamer

En los siglos XVIII y XIX se hicieron relativamente frecuentes las obras de tipo histórico-geográfico, con formato o no de diccionario, en las que se incluían entradas con una información general de las localidades que componían una región o país. De ahí que no sea extraño que en las editadas con posterioridad a 1767 se comenzasen a incluir textos relativos a las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía.

Entre los primeros trabajos en incluirlas encontramos el *Atlante Español* del valenciano Bernardo Espinalt¹⁹, en concreto en los tomos XI, XII y XIII, salidos de la imprenta en 1787. Aunque nunca llegó a finalizarse, entre 1778 y 1795 se editaron catorce volúmenes en los que reflejó datos de la mayor parte de las localidades del Principado de Cataluña y de los reinos de Murcia, Aragón, Mallorca, Valencia, Jaén, Córdoba y Sevilla; aunque de éste último solo se publicó la primera parte, lo que impide que contemos con la voz correspondiente a La Luisiana.

La inclusión de las Nuevas Poblaciones dentro de reinos de los que no formaban parte administrativamente, ya que constituían una provincia independiente, fue errónea pero quizá gracias a ello contamos hoy con la información que aquí presentamos. Los datos que Espinalt incluye, al haber sido quizá redactados en momentos

¹⁹ El título completo de esta obra fue: *Atlante Español o Descripción general geográfica, cronológica e histórica de España por reinos y provincias; de sus ciudades, villas y lugares más famosos; de su población, ríos, montes, etc. Adornado de estampas finas que demuestran las vistas perspectivas de todas las ciudades, trajes propios que usa cada reino y blasones que le son peculiares.*

diferentes, aunque se publicasen el mismo año, adolecen de falta de unidad; de ahí que mientras que en el caso de las colonias de Sierra Morena no se dediquen voces particulares a cada una de las feligresías que dependían de La Carolina, en las de Andalucía sí se preparasen textos independientes para Fuente Palmera y San Sebastián de los Ballesteros. No obstante, no descartamos tampoco que este tratamiento diferencial se deba a no haber logrado Espinalt datos particulares de cada una de las colonias de Sierra Morena y tener que conformarse con incluir toda la información en la voz de La Carolina.

Ahora bien, quizá lo que más nos interesa tratar aquí es la exactitud de los contenidos reflejados. En líneas generales la información es bastante correcta e incluso nos aporta datos novedosos, pero como es lógico y habitual en este tipo de publicaciones (que no siempre contaban con informantes que fueran rigurosos y acudieran a fuentes documentales), se deslizan erratas e imprecisiones que hemos tratado de señalar con notas explicativas.



NUEVAS POBLACIONES DE SIERRA MORENA

Villa de La Carolina*

La villa de La Carolina es cabeza de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena, la que está situada en terreno llano y elevado, a los doce grados y cincuenta y dos minutos de longitud y treinta y ocho grados y doce minutos de latitud, a diez leguas de la ciudad de Jaén a su septentrión, veinte y cinco de La Carlota, cuarenta y tres de Madrid y a corta distancia del río Naval²⁰. Consta de mil vecinos entre españoles, alemanes y franceses, en una primorosa iglesia parroquial, fabricada a lo romano con su altar mayor en medio, y detrás de él está el coro, dedicada a Nuestra Señora de la Concepción; con un vicario, dos curas y tres religiosos capellanes. Tiene una gran plaza; con muchas fuentes de agua dulce; varias fábricas de paño fino, de felpas, terciopelos, sombreros y medias. Una de agujas y alfileres; otra de vidrio con un famoso horno que siempre arde; otra de pedernal del que hacen jícaras, platos y otras cosas; varias alfarerías en las que se trabajan platos finos y ordinarios y cántaros. También hay varias platerías, torneros y otros oficios con un gran molino de aceite. Sus calles son espaciosas y rectas con otra plaza grande de figura cuadrilonga, rodeada de portales, en donde se venden todo tipo de frutas y legumbres; una escuela de primeras letras; un hospital muy abastecido de todo lo necesario; una casa o fábrica real donde se juntan a hilar las colonas y en ella se labran medias y paños; un molino de viento y tres deliciosos paseos con varias calles de moreras; un hermoso y espacioso palacio, que habita el

* Tomo XIII (1787), pp. 91-97. Esta entrada ya fue publicada en Olivares Barragán, F. (ed.), *Transcripción, comentarios y ampliación del Atlante Español (de Bernardo Espinalt). Provincia de Jaén*. Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 1980, pp. 135-136.

²⁰ Probablemente se refiera al río de la Campana, que recorre el “Naval o Navazo de Tolosa”.

intendente; y una posada no solo de las mejores de Madrid a Cádiz sino también de España; con muchas arboledas; y a corta distancia está la ermita de San Juan de la Cruz, la que fue convento de carmelitas descalzos, en donde murió dicho santo²¹. Su campiña es bastante dilatada, plantada de olivos, viñas, moreras y árboles frutales, que se riega con el agua del expresado río; varias norias y pozos; y es fértil en trigo, cebada, maíz, vino, aceite, seda, fruta y hortaliza. Tiene su término once leguas de longitud y lo mismo de latitud, dentro del cual están las aldeas²² de Vista Alegre, Tolosa²³, Miranda, las Navas²⁴, Guarromán, Carboneros, la Escolástica, Arcolea²⁵, Santa Elena, el Viejo Hospital, Aldeacremada²⁶, Romblak²⁷ y Vilchik²⁸; y solo la primera no tiene capilla, pero todas las demás la tienen dedicada a Nuestra Señora de la Concepción; una escuela de primeras letras en cada una; y entre todas compondrán el número de mil vecinos entre franceses y alemanes. Su término produce los mismos frutos que esta villa por ser todo un mismo terreno y tiene buenas

²¹ San Juan de la Cruz no falleció en La Peñuela, sino en Úbeda en diciembre de 1591.

²² Este listado es erróneo ya que mezcla feligresías y aldeas, algunos nombres son incorrectos, se omiten colonias. El listado completo de feligresías en esos momentos era: Aldeaquemada, Santa Elena, Miranda del Rey, Carboneros, Navas de Tolosa, Guarromán, Rumblar, Arquillos y Venta de los Santos.

²³ Quizás se refiera al castillo de Tolosa, aunque no tenemos conocimiento sobre la construcción de una aldea colonial en él. Probablemente se refiera a la feligresía de Navas de Tolosa, a la que también se le conocía como “Viejo Hospital”, al instalarse en ella el Hospital General de Sierra Morena hasta que en 1772 se trasladó a La Carolina.

²⁴ Seguramente la aldea de Navas de Linares, dependiente de Navas de Tolosa (también se conoció como aldea del Rey o de la Fuente del Rey, en la actualidad se nombra como Ocho Casas).

²⁵ Probablemente la aldea del Arellano, de la feligresía de Guarromán.

²⁶ Aldeaquemada.

²⁷ El Rumblar.

²⁸ Podría referirse a la aldea del Camino de Viches, actual Seis Casas, feligresía de Navas de Tolosa.

dehesas con bastante leña y buenos pastos para la manutención del ganado. Es esta villa realenga y en ella reside el alcalde mayor como capital de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena, las que fueron fundadas el año de 1768 de orden del rey nuestro señor don Carlos III (que Dios guarde)²⁹, y a expensas de su real erario, por lo que no solo ésta sino las demás villas y aldeas tienen por tutelar a Nuestra Señora de la Concepción y por armas las reales que son: un escudo cuartelado, dos castillos y dos leones contrapuestos.

Cuando se abrieron los cimientos para edificar esta villa se encontraron varios fragmentos y en sus ruinas sepultadas algunas casas con huesos humanos, varios hilos de perlas y tinajas de vino, aceite y bálsamo que demostraron haber habido alguna grande población que se arruinaría sin duda cuando la batalla de las Navas de Tolosa, que a un cuarto de legua de aquí se dio, en cuyo paraje van formando otra aldea sus vecinos.

Como estuvo construido en este sitio el convento de La Peñuela, empezaron sus colonos a llamar con este nombre a la población, pero luego se corrompió y quedó en el que hoy tiene de la Real Carolina, en nombre y memoria de su real fundador nuestro católico monarca, a quien Dios prospere.

²⁹ Aunque la mayor parte de feligresías de Sierra Morena se fundaron en 1768, el origen de este partido territorial estuvo en el año anterior cuando se fundó su capital.

NUEVAS POBLACIONES DE ANDALUCÍA

Villa de La Gran Carlota*

A cuatro leguas de la ciudad de Córdoba a su mediodía y a igual distancia de la de Écija está construida la villa de La Gran Carlota sobre un elevado cerro, a los once grados y cuarenta y un minutos de longitud y treinta y siete grados y cuarenta y cuatro minutos de latitud, en el camino real que va de Cádiz a Madrid. Es esta villa capital de las Nuevas Poblaciones de Andalucía, en la que reside su intendente³⁰, y alcalde mayor, habitada de mil vecinos extranjeros y españoles, incluso los de sus aldeas, en una iglesia parroquial dedicada a Nuestra Señora de la Concepción, cuyos retablos son de jaspe, con cuatro capellanes, que el uno es clérigo, el otro religioso capuchino de nación alemán, otro de San Pedro de Alcántara y el capellán mayor. Tiene una escuela de primeras letras; una fábrica de paños, otra de lienzos, otra de loza fina y basta; una almona de jabón blando y de piedra cuyos maestros son de los mejores de España y Francia; un molino de aceite; un grande palacio donde habita el intendente en la calle real con un delicioso jardín; una magnífica posada con todas las comodidades necesarias; una plaza de cuarenta varas en cuadro; una cárcel; un buen hospital; y a corta distancia una copiosa fuente que llaman de Rabadanes. Su término tiene cuatro leguas de circunferencia, el que es fértil en trigo, cebada, lino, lentejas, garbanzos, todo género de semillas, vino y aceite; y sus huertas en fruta y hortaliza. Está plantado de olivos, viñas y árboles frutales, y sus montes de encinas, pinos y chaparros, con buenos pastos para la manutención de su ganado. Tiene en su inmediación varias casas

* Tomo XI (1787), pp. 265-271.

³⁰ Al frente de las Nuevas Poblaciones de Andalucía estaba un subdelegado no un intendente, aunque el equívoco quizá proceda del hecho de que Fernando de Quintanilla, subdelegado desde 1768 hasta 1784, tuvo los honores de intendente de provincia.

de campo distantes una de otra de treinta o cuarenta pasos, las que ocupan dos leguas, y las aldeas de Fuen-cubierta, Chica Carlota, Quintana o Veneguillas, que fue casería de los expulsos³¹, los que la pusieron este último nombre, Garabato y Pineda³². Las tres primeras tienen cada una su capilla dedicada a Nuestra Señora de la Concepción, anejas a la iglesia parroquial de esta villa, y en todas ellas hay una escuela de primeras letras que costea el rey nuestro señor; y sus términos producen los mismos frutos que el del pueblo.

Fue fundada esta villa el año de 1768 por el rey nuestro señor don Carlos III, que Dios guarde, y en su obsequio y memoria le pusieron el nombre que tiene. Esta población, y todos los que en Andalucía mandó fundar, están en unos baldíos de encinares y monte bajo donde se abrigan grandes partidas de ladrones y bandidos, a cuyo sitio llamaron La Parrilla, dejando a sus vasallos las mismas tierras que poseían; comisionando para este fin a algunos sujetos y personas prácticas, poniendo a ésta por nombre La Gran Carlota, que los extranjeros llaman *Petit Carlota*³³ por haber algunas familias extranjeras. La primera que se fundó fue la de San Sebastián de los Ballesteros, la segunda ésta de La Carlota, la tercera La Luisiana y la cuarta Fuente Palmera, y para su población vinieron familias alemanas y francesas a quienes les ofreció partido nuestro real fundador, y darles tierras, casas, ganados, utensilios, sueldo por un año y libertad en todo para no pagar alcabalas ni otras pensiones hasta

³¹ Esta información es incorrecta, pues ese territorio nunca perteneció a la Compañía de Jesús.

³² Las denominaciones correctas de las cinco aldeas era la siguiente: La Petite Carlota o Pequeña Carlota, Las Pinedas, La Fuencubierta, El Garabato y Aldea de Vaneguillas o de Quintana.

³³ Este dato es erróneo. La población francófona denominó *Petite Carlota* a una de las aldeas de La Gran Carlota, conocida por los españoles como La Carlita, Pequeña Carlota o Chica Carlota, denominación esta última que conserva en la actualidad.

estar bien radicados; y con todas estas prevenciones arribaron a Almería³⁴ las familias de las dos dichas naciones y desde allí, ya examinados en el catolicismo y fundamentos de él, para mayor seguridad se fueron a San Sebastián de los Ballesteros por haber en aquel sitio una grande hacienda y casería de este nombre, cuya posesión era real por haber sido de los expulsos jesuitas, quienes la compraron a un hacendado rico que según tradición se llamó don Sebastián Ballesteros³⁵, y otros llaman a la dicha hacienda la Compañía por haberla poseído dichos expulsos, la que fue capital de las Nuevas Poblaciones³⁶; pero cinco meses después se pobló esta villa de La Gran Carlota, y la dieron la primacía haciéndola capital de todas ellas, las que son realengas y tienen por escudo de armas las reales.

Villa de Fuente Palmera*

A tres leguas de la villa de La Gran Carlota está construida la de Fuente Palmera en terreno llano, a seis leguas de la ciudad de Córdoba a su oriente, y mediodía del río Guadalquivir que tiene a su occidente, a los once grados y treinta minutos de longitud y diez y siete grados y cuarenta y cinco minutos de latitud. La habitan quinientos vecinos³⁷, incluso los de sus aldeas, entre los cuales hay algunas familias extranjeras, en una iglesia parroquial

³⁴ Los colonos extranjeros no solo llegaron a la caja de recepción de Almería, pues hubo otras dos que también recibieron colonos: Almagro para los que eligieron la vía terrestre y Málaga para los restantes que optaron por la vía marítima.

³⁵ Esta información se corresponde con una creencia popular, ya que los jesuitas realmente compraron la hacienda a la Corona.

³⁶ San Sebastián de los Ballesteros no fue capital de las Nuevas Poblaciones de Andalucía aunque inicialmente la administración se ubicase en los edificios de los jesuitas expulsos.

* Tomo XII (1787), pp. 70-73.

³⁷ Se refiere a individuos.

cuya titular es Nuestra Señora de la Concepción, con un capellán. Se gobierna por un alcalde pedáneo, que un año lo es de nación española, otro francesa y otra alemana³⁸. Tiene una fuente pública en medio de la población, una escuela de primeras letras y una hermosa plaza. Su término tiene cinco leguas de extensión, el que es fértil en trigo, lino, aceite, todo género de semillas, y sus huertas, que se riegan con las aguas del río Guadalquivir, en fruta y hortaliza; pero la cosecha principal es la de cebada. Está plantado de olivos y árboles frutales, y sus montes de encinas, pinos, robles y chaparros, con buenos pastos para la manutención de su ganado.

El rey don Carlos III (que Dios guarde) fue el fundador de esta villa en el año de 1768, y habiendo hallado una copiosa fuente o manantial en medio de buena agua, en medio de un palmar de palmas silvestres, de las que hacen escobas y pleitas para esteras, fue el motivo de que la llamaron Fuente Palmera.

En su inmediación se hallan las aldeas de Peñalosa, los Hilillos, la Ventilla, Fuente-Carretero y la Herrería³⁹, las tres primeras no tienen capilla, pero las otras sí; y todas pertenecen al arzobispado de Sevilla menos la última que corresponde al obispado de Córdoba. Y tiene su iglesia con su cura y pila bautismal. Todas son realengas, como también esta villa, y como tales tienen por escudo de armas las reales. El término de todas ellas produce los mismos frutos que el de esta villa por ser de una misma naturaleza.

³⁸ El gobierno de Fuente Palmera estaba a cargo de un comandante civil.

³⁹ Espinalt solo menciona cinco de las siete aldeas de Fuente Palmera, cuyos nombres correctos serían los siguientes: Peñalosa, Villalón, Ventilla, Herrería, Aldea u Ochavillo del Río, Silillos y Fuente Carreteros.

Villa de San Sebastián de los Ballesteros*

A cuatro leguas de la ciudad de Córdoba a su mediodía, y dos de la villa de La Carlota, está construida la de San Sebastián de los Ballesteros, a los once grados y cuarenta y seis minutos de longitud y treinta y siete grados y cuarenta y cinco minutos de latitud, en un elevado monte de tierra. Tiene cuatrocientos vecinos⁴⁰, incluso los de varios cortijos y casas de labradores que hay en su inmediación, entre los cuales hay varias familias extranjeras, en una iglesia parroquial dedicada a Nuestra Señora de la Concepción, con un cura párroco; en la que se venera a San Sebastián como patrón de la villa, en cuyo día y su víspera se celebra una feria cada año. Tiene una escuela de primeras letras, una plaza de treinta varas en cuadro, con calles rectas, una fuente, varios pozos, un molino harinero y otro de aceite. Su término tiene legua y media de longitud y una de latitud, el que produce trigo, cebada, escaña, maíz, aceite, garbanzos, lino, vino, fruta y hortaliza, y se riega con el agua de varios manantiales y pozos que hay en su inmediación; está plantado de olivos, viñas y algunos árboles frutales, y sus montes de encinas, pinos, alcornoques y chaparros con buenos pastos para la manutención del ganado, en particular vacuno. Sus vecinos se dedican a la agricultura, y en cuatro fábricas que hay de hacer manteca de vacas, tan especial como la de Flandes, de la que tienen grande despacho.

Su fundación fue en el año de 1768 por el rey nuestro señor don Carlos III (que Dios Guarde) y fue la primera de las Nuevas Poblaciones que se fundaron, la que como sus aldeas es realenga, y tiene por escudo de armas las reales.

El motivo de llamarse San Sebastián de los Ballesteros fue por ser en su origen una casería de un caballero así llamado, el

* Tomo XII (1787), pp. 108-111.

⁴⁰ Se refiere a individuos.

cual mandó pintar un cuadro con el mismo santo asaeteándolo, con sus ballestas al lado, varios verdugos, cuya pintura se conserva hoy en su iglesia parroquial⁴¹. Estuvo esta villa agregada a la parroquial de la villa de La Rambla hasta que se edificó dicha iglesia⁴².

⁴¹ Este cuadro se conserva todavía en la parroquia de San Sebastián de los Ballesteros. No obstante, la narración sobre su origen y que la explicación del nombre de la población se deba a un caballero llamado Sebastián se corresponde con explicaciones de tradición popular.

⁴² Esta afirmación debemos entenderla como que, en el plano eclesiástico, la hacienda jesuítica de San Sebastián de los Ballesteros dependía del vicario de La Rambla; pasando a depender de la vicaría y capellanía mayor de La Carlota a partir del establecimiento de las Nuevas Poblaciones de Andalucía.